

## Autoridad Portuaria de Vigo

### CERTIFICADO

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
CA/2024/3	Consejo de Administración

**M<sup>a</sup> del Carmen Paseiro Pardal, EN CALIDAD DE SECRETARIA PROVISIONAL DE ESTE ÓRGANO, CERTIFICO:**

Que en la sesión celebrada el 22 de marzo de 2024 se adoptaron los siguientes acuerdos:

**Primero. - Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por el Consejo de Administración el día 23 de febrero de 2024.**

Se acordó su aprobación.

**Segundo. - Censos. Anexo I**

Se acordó la aprobación de alta de las siguientes solicitudes:

2.1. Víctor Manuel Saeta Lorenzo.  
Comercializador de pescado – comprador.

2.2. HQ Seaweed, S.L.  
Comercializador de pescado – comprador.

**Tercero. - Autorizaciones. Anexo II.**

3.1. Extinción, por renuncia del titular, de la autorización administrativa otorgada por resolución del consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo de fecha 28/05/2021, a la empresa S.A. Trabajos y Obras "SATO" (C.I.F. A-28030310), para ocupar el local A-11, de los nuevos departamentos para armadores situados en el Muelle de Reparaciones de Bouzas, con destino al almacenamiento de pertrechos pertenecientes a embarcaciones de la entidad SATO.

Se acordó su aprobación.

**Cuarto. - Concesiones. Anexo III.**

4.1. Extinción, por renuncia del titular, de la concesión administrativa otorgada por resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo de fecha 23/02/2024 a Alejandro Quinteiro García (con D.N.I. 36144969D), para ocupar el local nº 6 del pabellón Dársena nº 1 del Puerto Pesquero de Vigo, con destino a manipulación de pescado.

Se acordó su aprobación.



## Autoridad Portuaria de Vigo

---

4.2. Extinción, por renuncia del titular, de la concesión administrativa otorgada por resoluciones del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo de fechas 29/11/2019 y 25/03/2022, a la sociedad Novomar Arousa, S.L. (C.I.F. B-27757129), para ocupar el local nº 11 y las plazas de aparcamiento (granate 11, 13, 15 y 17) situado en el pabellón de altura del Puerto Pesquero de Vigo, con destino a la manipulación de pescado fresco para su comercialización.

Se acordó su aprobación.

4.3. Galindra Mar, S.L. y Takopesca, S.A., solicitud de autorización de transmisión a favor de la empresa Takopesca, S.L., de la concesión administrativa titularidad de la empresa Galindra Mar, S.L., otorgada por resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo de fecha 21/12/2021, para ocupar el almacén nº 2 y las plazas de aparcamiento (nº 26, 28, 30 y 32, granate), situado en el pabellón de altura del Puerto Pesquero de Vigo, con destino a la manipulación de pescado fresco para su comercialización.

Se acordó su aprobación.

4.4. Pescanova España, S.L. y Mar Import Venta, S.L., solicitud de autorización de transmisión a favor de la empresa Mar Import Venta, S.L., de la concesión administrativa titularidad de la empresa Pescanova España, S.L., otorgada por resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo de fecha 29/11/2019, para ocupar el almacén nº 41 y las plazas de aparcamiento (amarillo nº 66, 68, 70 y 72), situado en el pabellón de altura del Puerto Pesquero de Vigo, con destino a la manipulación de pescado fresco para su comercialización.

Se acordó su aprobación.

4.5. Pescanova España, S.L. y Mar Import Venta, S.L., solicitud de autorización de transmisión a favor de la empresa Mar Import Venta, S.L., de la concesión administrativa titularidad de la empresa Pescanova España, S.L., otorgada por resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo de fecha 29/11/2019, para ocupar el almacén nº 42 y las plazas de aparcamiento (amarillo nº 58, 60, 62 y 64), situado en el pabellón de altura del Puerto Pesquero de Vigo, con destino a la manipulación de pescado fresco para su comercialización.

Se acordó su aprobación.

4.6. Sarval Bio-Industries Noroeste, S.A.U. y Sarval Bio - Industries, S.L.U., solicitud de autorización de transmisión (segregación y posterior fusión por absorción) a favor de la empresa Sarval Bio-Industries, S.L.U., de la concesión administrativa titularidad de la empresa Sarval Bio-Industries, S.A.U., otorgada por resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo de fecha 22/12/2017, para ocupar el local adjunto a la nave de medio ambiente de la Autoridad Portuaria, en la Dársena nº 3 del Puerto Pesquero de Vigo, con destino al depósito y limpieza de contenedores que utiliza en la recogida de subproducto.

Se acordó su aprobación.



## Autoridad Portuaria de Vigo

---

4.7. Sarval Bio-Industries Noroeste, S.A.U. y Sarval Bio - Industries, S.L.U., solicitud de autorización de transmisión (segregación y posterior fusión por absorción) a favor de la empresa Sarval Bio-Industries, S.L.U., de la concesión administrativa titularidad de la empresa Sarval Bio-Industries, S.A.U., otorgada por resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo de fecha 25/06/2021, para ocupar un local en la nave de medio ambiente de la Autoridad Portuaria, en la Dársena nº 3 del Puerto Pesquero de Vigo, con destino a almacén para la comercialización de pescado como soporte científico para productos de farmacia y cosmética.

Se acordó su aprobación.

4.8. Sarval Bio-Industries Noroeste, S.A.U. y Sarval Bio - Industries, S.L.U., solicitud de autorización de transmisión (segregación y posterior fusión por absorción) a favor de la empresa Sarval Bio-Industries, S.L.U., de la concesión administrativa titularidad de la empresa Sarval Bio-Industries, S.A.U., otorgada por resoluciones del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo de fechas 28/07/2000, 29/07/2005, 26/05/2006 y 31/05/2013, para construir una instalación con destino a viveros de marisco y pescado, cetárea depuradora, elaboración, venta y distribución de marisco, labores propias de la exportación de pescado fresco y explotación de planta multiobjetivo para la gestión, tratamiento y valoración de coproductos de la pesca fresca, en la zona de ampliación del Puerto Pesquero de Vigo.

Se acordó su aprobación.

4.9. Lonxamar Nosaría, S.L. (CIF: B27768969), solicitud de concesión administrativa para ocupar el local nº 11 y las plazas de aparcamiento (granate 11, 13, 15 y 17), situado en el pabellón de altura del Puerto Pesquero de Vigo, con destino a la manipulación de pescado fresco para su comercialización.

Se acordó su aprobación.

4.10. Cíes Artesanais Sociedade Cooperativa Galega (CIF: F36514107), solicitud de concesión administrativa para ocupar el local nº 3 debajo de la rampa de subida al parking del edificio del mercado del Puerto Pesquero de Vigo, con destino a guardar el material de descarga de las embarcaciones de bajura.

Se acordó su aprobación.

4.11. Casa Botas Vda. de J. Martínez Blasco, S.L., (CIF: B36623387), solicitud de la empresa Casa Botas Vda. de J. Martínez Blasco, S.L., de prórroga (5 años) en el plazo de la concesión administrativa de la que es titular por resoluciones del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo de fechas 31/01/2014 y 29/01/2016, para ocupar el local nº 11 del pabellón de la Dársena nº 1 del Puerto Pesquero, con destino a la manipulación de pescado.

Se acordó su aprobación.



## Autoridad Portuaria de Vigo

---

4.12. Mireya Castro Ávalos (DNI: 54660316B), solicitud de concesión administrativa para ocupar el local nº 6 y terraza, situado anejo a la rampa de San Francisco (Beiramar), con destino a servicio de cafetería y restauración.

Se acordó su aprobación.

4.13. Mireya Castro Ávalos (DNI: 54660316B), solicitud de concesión administrativa para ocupar el local nº 7 y terraza, situado anejo a la rampa de San Francisco (Beiramar), con destino a servicio de cafetería y restauración.

Se acordó su aprobación.

4.14. Analiza Calidad Galicia, S.L. (CIF: B36943223), solicitud de concesión administrativa para ocupar la oficina nº 2, situada en la primera planta del edificio B, de los situados en la zona exterior al cerramiento del Puerto Pesquero, con destino a laboratorio para el análisis de alimentos, aguas y pescados.

Se retiró del orden del día.

4.15. Sociedad de Seguros Mutuos Marítimos de Vigo (CIF: G36606184), solicitud de concesión administrativa para ocupar la oficina nº 1 de las situadas en la primera planta del edificio Virgen del Carmen, ubicado en el Puerto Pesquero (Berbés), con destino a oficina administrativa vinculada a la actividad del sector pesquero.

Se acordó su aprobación.

4.16. Stellantis España, S.L. (CIF: B50629187), solicitud de concesión administrativa para ocupar una superficie (245.000.- m<sup>2</sup>, aproximadamente), situada en la zona portuaria de Bouzas, terminal de transbordadores, incluyéndose la instalación del silo de almacenamiento de vehículos actualmente existente, con destino a terminal de mercancías (vehículos exclusivamente de la propia entidad, fabricados en las plantas de la península ibérica).

Se acordó su aprobación.

4.17. Martínez Rosa, S.L. (CIF: B36623932), solicitud de concesión administrativa para ocupar una superficie en el Muelle del Arenal del Puerto de Vigo, con destino a la instalación de postes de conexión eléctrica para el suministro de equipos de frío, manipulación de mercancía e instalación de caseta modular para oficina.

Se acordó su aprobación.

### **Quinto. - Valoraciones de obra mensuales expedidas en el mes de febrero de 2024. Anexo IV.**

Se da cuenta del abono de las valoraciones mensuales de obras emitidas, con sus importes, durante el mes de febrero de 2024.

5.1. O/1249 M1 “Mejora de la instalación del sistema de extinción de la planta superior del silo de almacenamiento vertical de vehículos de la TT de Bouzas”, por la cantidad de 167.077,58€, sin IVA.



## Autoridad Portuaria de Vigo

---

5.2. O/1260 “Mejora de la movilidad y humanización del vial de Bouzas zona astilleros”, por la cantidad de 155.753,43€, sin IVA.

5.3. O/1261 “Apartadero ferroviario en la plataforma logístico-industrial Salvaterra de Miño As Neves”, por la cantidad de 119.734,59€, sin IVA.

5.4. O/1266 “Mejora de la eficiencia energética en el mercado”, por la cantidad de 105.793,03€, sin IVA.

5.5. O/1271 “Mejora sistemas de atraque en la terminal de Bouzas TT (rampas 5 y 6). Mejora de los sistemas de atraque en la Terminal de Trasatlánticos”, por la cantidad de 8.624,85€, sin IVA.

5.6. O/1272 “Instalación de un nuevo bolardo en la Terminal de Bouzas”, por la cantidad de 4.951,07€, sin IVA.

El consejo se da por informado.

### **Sexto. - Informe sobre licitaciones y adjudicaciones de contratos de marzo de 2024. Anexo V.**

#### 6.1. LICITACIONES.

##### SERVICIOS:

SET-491 “Mejoras en puente cubierta y bodegas en buque Rías Bajas”, por la cantidad de 191.775,81€.

SET-438 “Asistencia técnica de implantación y mantenimiento solución informática para la gestión integral de recursos humanos de la Autoridad Portuaria de Vigo”, por la cantidad de 254.500,00€.

##### OBRAS:

O/1286 “Peiraos do Solpor” (financiada por la Unión Europea NextgenerationEU, por la cantidad de 4.374.449,95€.

O/1290 “Modernización del sistema de rotación de la linterna del faro de Cabo Silleiro”, por la cantidad de 116.848,04€.

O/1280 “Edificación de control de accesos”, por la cantidad de 107.345,71€.

#### 6.2. ADJUDICACIONES.

##### SERVICIOS Y SUMINISTROS:

SET-437 “Asistencia técnica para la realización de la campaña geotécnica del nuevo silo de almacenamiento de vehículos en altura en la TT de Bouzas”, por la cantidad de 63.546,00€.

SUM-196 “Suministro de energía eléctrica en las instalaciones del Puerto de Vigo”, por la cantidad de 1.557.756,63€.



## Autoridad Portuaria de Vigo

---

### OBRAS:

O/1285 “Infraestructura para la inspección radiológica en la terminal de Guixar”, por la cantidad de 1.221.885,00€.

Se hace constar la existencia de un error en el orden del día donde dice: “*Adjudicatario UTE NOVAVIAL, S.L-AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS, S.L.*” debe decir “*Adjudicatario: PROYECON GALICIA, S.A*”

O/1279 “Adecuación a la normativa PCI de varios edificios de la Autoridad Portuaria de Vigo, por la cantidad de 1.215.000,00€.

El consejo se da por informado.

### **Séptimo. - Informe de gestión del mes de febrero de 2024.**

El consejo se da por informado.

### **Octavo. - Inventario del inmovilizado a 31.12.23.**

Se acordó su aprobación.

### **Noveno. - Formulación de cuentas anuales del ejercicio 2023.**

El consejo se da por informado.

### **Décimo. - Actualización de tarifas del servicio portuario de practicaaje para el año 2024.**

Se acordó su aprobación, con efectos de 1 de abril de 2024, en un porcentaje del +3,25% sobre las vigentes hasta la fecha.

### **Decimoprimer. - Actualización de tarifas del servicio portuario de remolque para año 2024.**

Se acordó su aprobación, con efectos de 1 de abril de 2024, en un porcentaje del +1,92% sobre las vigentes hasta la fecha.

### **Decimosegundo. - Actualización de tarifas del servicio portuario de amarre y desamarre de buques para el año 2024.**

Se acordó su aprobación, con efectos de 1 de abril de 2024, en un porcentaje del +2% sobre las vigentes hasta la fecha.

Y para que así conste, firma la presente certificación sin perjuicio de la ulterior aprobación del acta, en Vigo, a veintidós de marzo de dos mil veinticuatro.

LA SECRETARIA PROVISIONAL. – M<sup>a</sup> del Carmen Paseiro Pardal

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

